

**ACTA MESA VALORACION CANDIDATOS OPE CONTRATO EVENTUAL
"COMERCIAL DE FERIAS Y EVENTOS" PARA FEVAL INSTITUCIÓN FERIAL DE
EXTREMADURA.**

En Don Benito, a 8 de enero de 2019

Primero.- Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Entidad para la Oferta de Empleo Público de Comercial de Ferias y Eventos para FEVAL publicada con fecha 13 de diciembre de 2018, transcurrido el plazo de presentación establecido, ampliado el plazo por subsanación de errores en la convocatoria hasta el 26 de diciembre de 2018 y siendo las 10,15 horas del día 8 de enero de 2019, se reunió en la sede del Consorcio FEVAL la Mesa de Valoración a la que estando formalmente citados todos los componentes iniciales como así consta, acudieron los siguientes integrantes:

- Presidente: D^ª Antonia Gallego Liviano
- Vocal.- D. José Gonzalez Casado
- Secretario.- D. Israel Garrido Gamero, en sustitución de la titular D^{ña}. Concepción Lopez Crespo.

Estando convocados debidamente en tiempo y forma los Representantes Sindicales, asisten en calidad observadores:

- D^{ña}. Araceli Benitez Moto. Representante sindical. CSIF.
- D. Pedro Martin-Pero Banda. Representante sindical. UGT.
- D. Saul del Amo Enrique. Representante sindical. UGT.

Segundo.- Las solicitudes presentadas en el Registro de la Institución hasta el plazo máximo señalado 26 de diciembre de 2018, han sido las que se detallan por denominación del puesto de COMERCIAL DE FERIAS Y EVENTOS DE FEVAL, siendo las siguientes:

- 1.- J.C.L. (DNI: 33.986.702-Q); N^º REGISTRO 235/18 de 21 de diciembre de 2018. HORA: 11:41.
- 2.- J.M.H.G. (DNI 34.771.218-W); N^º REGISTRO 237/18 de 21 de diciembre de 2018. HORA: 13:07
- 3.- P.G.M. (DNI. 34.768.225-E) N^º REGISTRO 234/18 de 21 de diciembre de 2018. HORA: 10:19
- 4.- A.J.R.P. (DNI. 34.772.176-V) N^º REGISTRO 230/18 de 19 de diciembre de 2018. HORA: 09:45.
- 5.- M.V.V. (DNI 52.966.939-D) N^º REGISTRO 238/18 de 26 de diciembre de 2018. HORA: 13:30.

Tercero.- Procede la mesa a la apertura de los sobres para la valoración de los requisitos obligatorios establecidos en la OPE, resultado lo siguiente:

Requisitos obligatorios para admisión:

Nº	Nombre/apellidos	Requisitos obligatorios
1	J.M.H.G. (DNI 34.771.218-W)	Si/ ADMITIDO
2	J.C.L. (DNI: 33.986.702-Q)	Si/ ADMITIDO
3	P.G.M. (DNI. 34.768.225-E)	No/EXCLUIDO NO CUMPLIR REQUISITOS OBLIGATORIOS, FORMACIÓN Y ESTUDIOS REGLADOS DETERMINADOS POR CONVENIO PARA LA CATEGORÍA C.
4	A.J.R.P. (DNI. 34.772.176-V)	No/EXCLUIDO NO CUMPLIR REQUISITOS OBLIGATORIOS, FORMACIÓN Y ESTUDIOS REGLADOS DETERMINADOS POR CONVENIO PARA LA CATEGORÍA C.
5	M.V.V. (DNI 52.966.939-D)	No/EXCLUIDO NO CUMPLIR REQUISITO DE EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA

*Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta acta, para presentar reclamaciones contra la exclusión, mediante escrito que podrá presentar en cualquiera de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el registro de FEVAL, en Paseo de FEVAL s/n 06400 Don Benito, Badajoz.

Méritos valorables (60%) 60 puntos máximos:

Nº	Nombre/apellidos	Requisitos obligatorios	Fase Méritos valorables (Max. 60 puntos)	Total
1	J.M.H.G. (DNI 34.771.218-W)	Si/ADMITIDO	<ul style="list-style-type: none"> • 0 Puntos por desempleo. • 25,56 Puntos Experiencia. Laboral Complementaria. • 2 Puntos por formación complementaria reglada. • 0,78 Puntos por formación complementaria. 	28,34

2	J.C.L. (DNI: 33.986.702-Q)	Si/ ADMITIDO	<ul style="list-style-type: none"> • 0 Puntos por desempleo. • 16 Puntos Experiencia. Laboral Complementaria. • 2,3 Puntos por formación complementaria. 	18,3
---	----------------------------	--------------	--	-------------

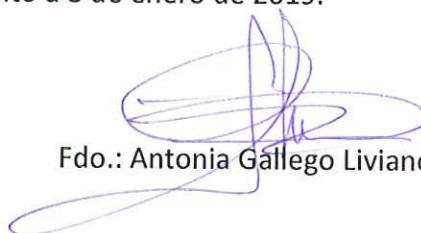
*Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta acta, para presentar reclamaciones, mediante escrito que podrá presentar en cualquiera de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el registro de FEVAL, en Paseo de FEVAL s/n 06400 Don Benito, Badajoz.

Cuarto.- A la vista de lo anterior, los reunidos acuerdan continuar el proceso de selección dándose por citados todos los presentes incluida la Representación legal de los Trabajadores para el día 15 de enero de 2019 para que acudan a la celebración de la segunda fase (ENTREVISTA PERSONAL) del procedimiento que nos ocupa, a celebrar en la sede del Consorcio FEVAL, a las 09:00 horas y 10:00 horas respectivamente, citándose a los candidatos formalmente, siendo el primero por orden de puntuación: D. J.M.H.G. (DNI 34.771.218-W), y el segundo D. J.C.L. (DNI: 33.986.702-Q)

El presidente da por terminado la reunión a las 12:02 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo el secretario, redacto la presente acta, que someto a la firma del Presidente y del resto de los presentes. En Don Benito a 8 de enero de 2019.



Fdo.: José González Casado.

Fdo.: Antonia Gallego Liviano



Fdo.: D. Israel Garrido Gamero

P.O.



Fdo. Pedro Martín-Pero Banda



Fdo. Araceli Benitez Moto

Representante Sindical UGT



D. Saul del Amo Enrique

Representante Sindical UGT

Representante Sindical CSIF